

Ref. PISUERGA ARROYO SICAV, S.A.
Nº de Registro de la CNMV: 1608

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

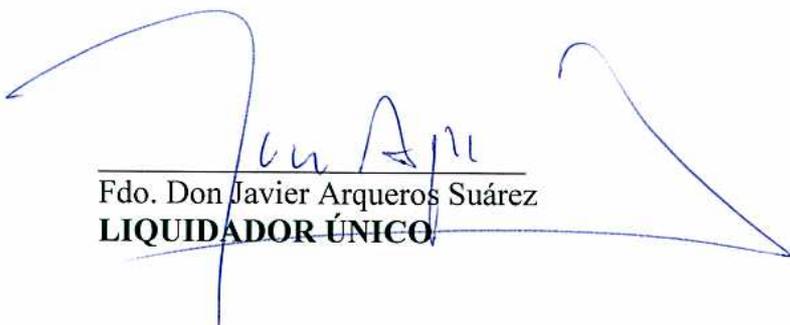
Don Javier Arqueros Suárez, con D.N.I. número 42.782.753-Q y con domicilio a efectos de notificaciones en Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, de Madrid, en nombre y representación de **PISUERGA ARROYO SICAV, S.A.**, con C.I.F. número A-82705070, en mi calidad de Liquidador Único de la misma, ante la **CNMV** comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a la CNMV que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la entidad PISUERGA ARROYO SICAV, S.A., que tuvo lugar el pasado 5 de agosto de 2009 en el domicilio social de la sociedad, se acordó proceder a la liquidación de la misma, se aprobó el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto del haber social, así como la posterior extinción de la sociedad, todo ello por unanimidad de los accionistas.

Y en virtud de todo lo expuesto,

SUPLICO A LA CNMV: teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva admitirlo y en mérito de lo expresado quede constancia de la comunicación realizada a la CNMV del acuerdo de disolución antes descrito.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2009.


Fdo. Don Javier Arqueros Suárez
LIQUIDADOR ÚNICO